

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

SE APLAZAN LOS DESPIDOS DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

UNA NOTA DEL DELEGADO PROVINCIAL DEL TRABAJO

El Delegado provincial del Trabajo facilitó anoche a la prensa la siguiente nota:

Teniendo conocimiento la Delegación Provincial del Trabajo por el Jurado Mixto de esta localidad de haberse comunicado por lo S.E. de C.N. a dicho organismo el despido de 250 obreros por falta de trabajo y después como siempre a evitar que se produzcan conflictos de esta naturaleza, sobre todo en los momentos presentes, resolvió que se personara en Cartagena el Inspector Provincial señor Payá para que emitiera informe visitando la Factoría, de las causas determinantes de este despido y soluciones que a la vista de la organización del trabajo en estos talleres se podría adoptar.

Es imo también el delegado en el día de ayer dada la importancia de este asunto trasladó a esta población para llevar personalmente estas gestiones.

Esta tarde ha recibido a la comisión de obreros representantes del Jurado Mixto que pensaba ir a Madrid a realizar determinadas gestiones cerca del Poder público encaminadas a procurar no se efectúe ningún despido.

Igualmente se ha entrevistado con el director de la Factoría y después de cambiar impresiones esa autoridad ha propuesto una fórmula que consiste en aplazar el despido anunciado hasta el 16 de diciembre e interinamente que el Jurado Mixto se reuna presidido por el Sr. Delegado y estudie la fórmula de establecer un turno con los obreros a quienes afecta, que se determinarán por el Jurado Mixto durante ese mes de aplazamiento y en este interregno se estudiará la forma de resolver esta situación para que una comisión integrada por el Jurado y acompañada por personalidades de esta ciudad y presidida por el delegado se traslade a Madrid en la fecha que se designe con el tiempo necesario antes del 16 del mes próximo para allí recabar el apoyo de los diputados por la provincia, comisión parlamentaria naval, comisión de presupuestos y cuantos elementos sean necesarios para solicitar del Gobierno la solución que ponga fin a este problema que tanto afecta a los intereses de Cartagena.

En este sentido estimando esta Delegación la improcedencia por ser inoportuna de que se personara alguna Comisión en Madrid a distraer la atención del Gobierno que sería tanto como crear dificultades, entor-

peciendo su labor que absorbe por completo los problemas de alto interés nacional que el poder público tiene planteados, en este momento, ha requerido a los obreros para que desistan por el momento de su propósito, quedando reducido este conflicto al proceso de tramitación que, todo, único procedimiento legal y advirtiendo de esta autoridad que confía en el buen criterio y alto sentido patriótico y espera que una vez más se facilite la labor de esta Delegación anticipando que no conoce otro organismo legal que el Jurado mixto y sus acuerdos serán cumplidos con la energía necesaria no abandonando esta población hasta que quede resuelto este conflicto a su satisfacción de todos.

Recomiendo a todas las clases sociales de Cartagena que no se impacienten y tengan la seguridad de que a la defensa de sus intereses ligo el prestigio de mi cargo.

Penas de muerte para un marinero

Ayer tarde terminó el Consejo de guerra celebrado en este Arsenal para ver y fallar la causa instruida contra los marineros del mismo que en Agosto último intentaron proclamar la revolución comunista en esta Base Naval.

Después de intervenir los defensores, a cargo de los letrados Sr. Pavón de Madrid, y Anón Carratalá, de Alicante, el Fiscal señor Díez Herrera en su eloquente recitación ratificó su petición de la pena de muerte para el marinero Honorato Alfonsa que fué el director del movimiento. Para los demás procesados pidió: 10 años de presidio para el cabo Frol, 8 para el marinero Serrano, 6 y un día para el marinero Juan Caro, 4 años para los marineros Felipe Morillo y Juan Coromías, tres para los marineros Antonio Orpiles, Vicente Juan, Martínez Sáez y Cayetano Romero, dos para el soldado de Artillería de Ejército Martínez Norte y para el marinero Martín Melián, cuatro meses de arresto para el marinero Díez Zeljas y seis meses para el de igual clase Vicente Ferrer.

Rectificaron también los defensores manteniendo sus puntos de vista y seguidamente la Sala se retiró a deliberar para dictar sentencia. Esta no se hará pública hasta que sea aprobada por la Superioridad, creyéndose que se dictará la pena capital para el marinero Alfonsa.

PROFECIAS

Hierbo en patriótico hechizo;
de Castilla soy Sibila.
Centinela que vigila,
¡vidme, que profetizo!

Un viento de estepa eslava
sopla en los campos hispanos;
necios sola, torpes y vanos,
si decís que no socaba.

Arriba, funesto engaño;
abajo odio y venganza...
que entre todos la balanza
han de romper... ¡no es extraño!

Y es la desgracia mayor
de un pueblo que se enjulla
vivir la vida... tranquila,
sin nervio, pulso y calor.

El mal (lo digo a voz llena),
de virulencia profunda,
alcanza a todos, e inunda,
que así se llama: *Gangrena*.

Gangrena cubierta de oro
o de harapos malvestida,
para aquellos divertida,
para estos, mojada en lloro.

¡Y el oro desprecia el Cielo
y el harapo no le mira!...
(este ruga, aquel delira:
en ambos siniestro anhelo).

En esa lucha dual
España, a trozos partida,
se va quedando sin vida...
exangüe, muerta, expectral...

Luchan lo antiguo y lo nuevo
y los Solones audaces
con sus discursos intrascendentes
razonan... ¡toplando al fuego!

Siendo un hecho capital
claro, sencillo, reflejo:
«no todo es bien en lo viejo,
ni todo en lo nuevo es mal».

Remedio a la Patria mía
del morbo que lo devora
solo mi vista avizora
hundido en la lejanía:

En la frente un Ideal
y un Evangelio... en el alma,
Así nacerá la calma
y así brillará la paz.

Con las palabras postizas
que la Sibila pronuncia
las causas rectas denuncia
de nuestro mal verdaderas.

JUSTO DEL BARRIO

Casa de Niños Expósitos

Se necesitan nodrizas de leche
de 1 a 5 meses
Buen trato y buena retribución

Plaza de la Constitución (antes de la
Merced) número 17.

†
R. I. P.

Las señoras de la ASOCIACION DE NTRA. SRA. DEL CARMEN haciendo un llamamiento a todas las Asociaciones Católicas, entidades de Cartagena, y al pueblo católico en general, para que se unan a ellas en la organización, tienen el honor de invitarle al solemne funeral que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Sta. María de Gracia, el lunes 5 del corriente a las 10 de su mañana, por el eterno descanso de quienes tan generosamente dieron su vida en defensa del orden y unidad de España y por el de las víctimas de la Revolución.

Ruegan al mismo tiempo una limosna para contribuir a estos sufragios.

La oración fúnebre estará a cargo de Fr. y M. chor de Benisa (de la Orden Franciscana), colocándose a 4 voces para que se le pueda escuchar en todo el hermoso templo.

En el Presbiterio se colocarán asientos para las autoridades. Se levantará un severo túmulo en el Centro de la nave, habilitándose delante sitio para los militares de toda graduación y detrás para los caballeros del elemento civil. Oficiará todo el clero de Cartagena.—Se suplica el envío de ramos y coronas de flores.

Cartagena, noviembre 1934.

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

De Madrid ha venido el comandante de Infantería de Marina don Juan Martínez Laredo, querido amigo nuestro.

—De Madrid ha llegado el Músico Mayor de Infantería de Marina don Emilio Díaz.

—De Madrid, el teniente coronel del Estado Mayor del Ejército señor Quintero y el capitán del mismo Cuerpo don Antonio Cores.

NOTAS VARIAS

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Teresa Puente Parada, para nuestro querido y estimado amigo don Angel García Llamas tercer maquinista de la Armada, quedando concertada la boda para fecha próxima.

—Ha sido ascendido a capitán de navío nuestro distinguido amigo el capitán de fragata don Antonio Moreno de Guerra. Nuestra enhorabuena.

—Han sido nombrados Juez municipal de esta ciudad el joven letrado don José Gil de Pareja y Fiscal nuestro estimado amigo don Antonio Ferrer Navarro.

—Mañana tarde a las cinco en la iglesia del barrio de Peral se celebrará la boda de la bella señorita Ascensión Córdoba Garrido con el joven radiotelegrafista de la marina mercante don Luis de León y Córdoba.

ONOMASTICOS

Mañana festividad de San Carlos Borromeo, celebran su fiesta onomástica entre otras doña Carlota Duero de Iglesias, doña Carlota Llamusi viuda de O'Jiva, doña Carlota Avalos de Oliver, doña Carlota Pico de Derqui, doña Carlota Rolandi de Verdugo, doña Carlota Cabanellés de Iglesias y doña Carlota Galinsoga de Carrero.

La señorita Carolina Maio de Molina Don Carlos Barreda, don Carlos Topia, don Carlos Coll, don Carlos Mojica, don Carlos Lizaro de Lemo, don Carlos Avalos, don Carlos González, don Carlos Guitart, don Carlos Oliver y don Carlos Oliva. Felicitades.

LETRAS DE LUTO

En la iglesia parroquial de Santa María de Gracia se celebraron esta mañana sufragios por el alma de nuestro querido amigo don Ginés Gutiérrez Hernández del comercio de esta plaza, que falleció el pasado día 28.

Al piadoso acto concurren muchísimas amistades del finado que reiteraron el pésame a la familia.

Renovamos nuestra sentida condolencia a su viuda, hijos y demás parientes.

«EL DIVINO IMPACIENTE»

MAÑANA TARDE A LAS CUATRO Y MEDIA en el PATRONATO

Semana de Cultura Católica

En Santa María de Gracia

Como ya tenemos anunciado, el próximo lunes comienza la tercera Semana de Cultura Católica organizada por el señor Cura de Santa María de Gracia, durante el cual el Rdm. P. Melchor de Benisa, ex General de la Orden Capuchina, tan justamente admirado en Cartagena, pronunciará interesantísimas conferencias científico-religiosas.

El tema de la conferencia del lunes será el siguiente:

«Introducción.—Materia de esta serie de lecciones apologéticas: La Iglesia. Relación que esta materia tiene